

PROGRAMA ANALÍTICO POR COMPETENCIAS

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

CARRERA:	Administración		
UNIDAD CURRICULAR:	Introducción a la Legislación para las Organizaciones		CÓDIGO:
TIPO DE CURSO:	Obligatorio		
PRELACIÓN:	Ninguna		
REQUISITOS:	Admisión		
HORAS: (T.P.L.)	TEÓRICAS: 3	PRÁCTICAS: 0	LABORATORIO: 0
CRÉDITOS ACADÉMICOS:	3		
SEMESTRE:	Segundo		
AREA DE CONOCIMIENTO:	Legal		
FECHA DE APROBACIÓN:	04/Junio/2015		
ELABORADO POR:	Profa. Dra. Karina Ramírez Díaz - Prof. M.Sc. José Francisco Conte Capozzoli		

II. JUSTIFICACIÓN:

La unidad curricular Introducción a la Legislación para las Organizaciones tiene por finalidad brindar las herramientas necesarias para que el estudiante desarrolle competencias para conocer e interpretar el ordenamiento jurídico vigente aplicable a las organizaciones, que le permitan entender las principales implicaciones, posibilidades y limitaciones, necesarias para la toma de decisiones ajustadas a Derecho.

Con ese propósito, el curso introduce al estudiante en los conceptos jurídicos fundamentales y en las principales instituciones jurídicas aplicables a las organizaciones, todo ello desde una perspectiva del Derecho y del fenómeno jurídico como expresión de la vida social, de las relaciones de poder, de la producción y circulación de bienes, así como de las representaciones y valores sociales en un momento y lugar histórico determinado.

En ese sentido, el contenido del programa se organiza y despliega de manera que el estudiante pueda desarrollar habilidades y destrezas que le permitan comprender la estructura del ordenamiento jurídico venezolano y los procesos mediante los cuales las normas adquieren juridicidad; definir los conceptos jurídicos fundamentales y conocer la constitución económica de la nación, así como analizar el régimen jurídico aplicable a la actividad comercial y a los comerciantes -en especial al comerciante social-, y a la competencia económica.



La unidad curricular se erige, a su vez, en un curso fundamental para la comprensión de disciplinas jurídicas especializadas previstas en el plan de estudio de la carrera, como son Legislación Laboral y de la Seguridad Social y Legislación Fiscal Venezolana. Adicionalmente se relaciona con las unidades curriculares del área contable del plan de estudios de la carrera.

Finalmente, se entiende que la aplicación de las competencias desarrolladas durante esta unidad curricular encaminará el desempeño y actuación del profesional con base en el contexto jurídico vigente. **III.**

REQUERIMIENTOS:

Introducción a la Legislación para las Organizaciones requiere que el estudiante posea altas habilidades en lecto-escritura, disposición para el aprendizaje continuo y significativo, además de sólidos valores éticos y compromiso social.

IV. COMPETENCIAS:

GENÉRICAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

La unidad curricular contribuye al desarrollo de las siguientes competencias genéricas de los egresados de la Universidad de Los Andes:

Comunicación eficaz oral y escrita. Comunica de manera clara y correcta ideas y opiniones en el idioma castellano, mediante la expresión oral, la escritura y los apoyos gráficos para un adecuado desempeño en entornos sociales y culturales diversos.

Ética, responsabilidad profesional y compromiso social Actúa con conciencia ética y cívica, en el contexto local, nacional y global, sustentado en principios y valores de justicia y defensa de los derechos fundamentales del hombre para dar respuesta oportuna a las necesidades que la sociedad le demanda como persona, ciudadano y profesional, estimando el impacto económico, social y ambiental de las soluciones propuestas.

Liderazgo y trabajo en equipo Integra equipos de trabajo, con adecuado desempeño de las relaciones interpersonales, en los que se fomenta valores como el respeto, la responsabilidad, la unidad y la cooperación, con el propósito de desarrollar proyectos que motiven y conduzcan hacia metas comunes.

Resolución de problemas; Identifica y plantea problema para resolverlos con criterio y de forma efectiva, utilizando la lógica, los saberes adquiridos y herramientas organizadas adecuadamente.

ESPECÍFICAS DEL PROGRAMA ACADÉMICO:

La unidad curricular contribuye al desarrollo de las siguientes competencias específicas del Licenciado en Administración egresado de la Universidad de Los Andes (Trujillo):

Legislación en las organizaciones. Identifica la naturaleza y contenido del ordenamiento jurídico venezolano vigente según la realidad histórica, que rige la actuación de las organizaciones en su contexto, para la toma de decisiones que aseguren el comportamiento ético tanto del ciudadano en su desempeño profesional como el de la organización en la sociedad.

ESPECÍFICAS DE LA UNIDAD CURRICULAR:

-Adquiere y aplica conocimientos jurídicos fundamentales, necesarios para conocer, comprender e interpretar las normas y el ordenamiento jurídico.

-Conoce e interpreta normas constitucionales, civiles y mercantiles aplicables a las organizaciones, que le permiten orientar su actuación profesional, generar respuestas o resolver problemas con base en el ordenamiento jurídico vigente.

V. CONTENIDOS:



UNIDAD I: Conceptos Jurídicos Fundamentales		
COMPETENCIA ESPECÍFICA DE LA UNIDAD: Comprende los conceptos jurídicos fundamentales, necesarios para contextualizar e interpretar las normas jurídicas y, en especial las aplicables a las relaciones jurídicas de tipo mercantil, laboral o tributarias.		
Conceptual (Conocer)	Procedimental (Hacer)	Actitudinal (Ser)

<i>El Derecho como Norma de la Vida Social:</i> Definición, funciones del Derecho. Normas de Derecho Público, Privado y Social. El estado democrático y social de derecho y justicia. El poder público: Estructura política del Estado y distribución del poder público. <i>El Ordenamiento Jurídico:</i> El proceso de creación de la norma jurídica. Fuentes estatales y no estatales de la norma jurídica: Normas constitucionales, legales, reglamentarias y normas individualizadas: Conceptos y jerarquía. <i>Los conceptos jurídicos fundamentales:</i> 1. La relación jurídica: Concepto. Elementos. Clasificación. 2. Las Personas: Definición, Clasificación, Personalidad y Capacidad Jurídica, Atributos de la Personalidad. La representación. 3. Los Bienes y el Patrimonio. 4. El Negocio Jurídico: Concepto y Clasificación. Modos de extinción. El contrato: Definición y Elementos.	Identifica al Derecho y distingue sus funciones como sistema de ordenación social. Determina las fuentes y estructura jerárquica de las normas jurídicas. Comprende los elementos de la relación jurídica. Conceptualiza las personas, distingue entre personas naturales y jurídicas y analiza las normas que rigen su existencia, clasificación, diferencias y semejanzas. Analiza las disposiciones del Código Civil relativa a los bienes y el patrimonio. Discierne sobre el negocio jurídico y el contrato, en tanto que fuente de	Percibe la importancia del sistema jurídico como expresión e instrumento de ordenación social Reconoce en los conceptos jurídicos fundamentales los elementos de concreción de las posibles relaciones jurídicas que desarrollará en el ejercicio de su actividad profesional.
---	--	--

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

- TÉCNICAS:** Exposición didáctica, asignación de lecturas, análisis crítico, desarrollo de mapas conceptuales, estudio de casos.
- ACTIVIDADES:** Discusión socializada, lluvia de ideas, discusiones sobre lecturas asignadas, análisis de textos legales, discusiones en grupo, estudio de casos.
- RECURSOS DIDÁCTICOS:** TIC’s, pizarra acrílica, marcadores, bibliografía, Constitución Nacional y otros



textos normativos, material de lectura seleccionado –impreso y digital-.

Actividad evaluativa	Instrumento de evaluación	Tipo de evaluación	Ponderación	No. de Semana
Interacción en aula y exploración a través de preguntas	Observación	Diagnóstica	-	1
Prueba	Prueba teórica objetiva	Formativa	10%	2
Ejercicios escritos	Prueba teórico/práctica	Sumativa	10%	3

UNIDAD II: La Constitución Económica		
COMPETENCIA ESPECÍFICA DE LA UNIDAD: Analiza las cláusulas económicas de la Constitución, identificando los derechos económicos de los particulares y el régimen socioeconómico del Estado, para comprender el marco jurídico fundamental para la estructura y funcionamiento de la actividad económica que constituye el contexto de actuación de las entidades.		
Conceptual (Conocer)	Procedimental (Hacer)	Actitudinal (Ser)
<i>Las cláusulas económicas en Constitución.</i> La económica: concepto y La economía social de mercado. <i>Los derechos económicos:</i> La económica: contenido y limitaciones. derecho de asociación económica. Propiedad: Atributos y Función social de la Clasificación. Prohibición monopolios. Los Ilícitos económicos. Régimen Socioeconómico y función Estado en la Economía. Con iniciativa y solidaridad.	Analiza y aplica las constitucionales que rigen estructura y funcionamiento de actividad económica.	Evalúa las implicaciones, y limitaciones jurídicas de actividad económica y empresarial.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

- TÉCNICAS:** Exposición didáctica, asignación de lecturas, análisis crítico, desarrollo de mapas conceptuales, estudio de casos.
- ACTIVIDADES:** Discusión socializada, lluvia de ideas, discusiones sobre lecturas asignadas, análisis de textos legales, discusiones en grupo, estudio de casos.
- RECURSOS DIDÁCTICOS:** TIC`s, pizarra acrílica, marcadores, bibliografía, Constitución Nacional y otros textos normativos, material de lectura seleccionado -impreso y digital-.



Actividad evaluativa	Instrumento de evaluación	Tipo de evaluación	Ponderación	No. de Semana
Debate sobre lecturas asignadas	Informe escrito y oral	Sumativa	5%	4
Elaboración de Mapas conceptuales	Exposición	Sumativa	5%	6
Prueba	Prueba teórica de desarrollo	Sumativa	15%	7

UNIDAD III: La Actividad Comercial		
COMPETENCIA ESPECÍFICA DE LA UNIDAD: Estudia los aspectos fundamentales del marco jurídico concerniente a la actividad mercantil, que le permiten orientar su actuación profesional, generar respuestas o resolver problemas con base en ese ordenamiento jurídico.		
Conceptual (Conocer)	Procedimental (Hacer)	Actitudinal (Ser)
<i>La Actividad Mercantil:</i> El acto de Requisitos y clase. La empresa. Elementos patrimoniales. Relaciones hecho de la empresa. La empresa objeto de tráfico jurídico. <i>Los Comerciantes:</i> Concepto y clases: comerciante individual, el social o colectivo. Las mercantiles: Definición. Diferencias con Asociación y la Corporación. Las civiles y las sociedades cooperativas. de sociedades mercantiles en el Código Comercio Venezolano: sociedades de personal y de base capital. Formación constitución de la sociedad Formalidades. <i>Las Sociedades Anónimas:</i> Requisitos. Estructura. Órganos Regulación legal. Obligaciones legales. <i>El Comercio Electrónico:</i> electrónicos. Regulación legal. La Electrónica. Delitos Electrónicos Informáticos.	Identifica los actos de distingue los tipos comerciantes y analiza a empresa como objeto de regulación jurídica. Distingue y establece diferencias entre las mercantiles. Determina los requisitos para constitución de las mercantiles y comprende importancia del capital social. Delimita la responsabilidad de administradores de sociedades mercantiles. Analiza las modalidades comercio mediante el uso de nuevas tecnologías.	Relaciona las normas vigentes que regulan actividad comercial. Genera respuestas o problemas con base en ordenamiento mercantil aplicable a actividad mercantil y a comerciantes.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

- TÉCNICAS:** Exposición didáctica, asignación de lecturas, análisis crítico, desarrollo de mapas conceptuales, estudio de casos.
- ACTIVIDADES:** Discusión socializada, lluvia de ideas, discusiones sobre lecturas asignadas, análisis de textos legales, discusiones en grupo, estudio de casos, proyección de un documental.
- RECURSOS DIDÁCTICOS:** TIC's, pizarra acrílica, marcadores, bibliografía, Constitución Nacional y otros textos normativos, material de lectura seleccionado -impreso y digital-, video documental.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:



Actividad evaluativa	Instrumento de evaluación	Tipo de evaluación	Ponderación	No. De Semana
Proyección de documental	Informe escrito	Sumativa	5%	1
Estudio de casos	Informe escrito	Sumativa	10%	1 1
Prueba	Prueba escrita	Sumativa	10%	1 1

UNIDAD IV: La Publicidad, la Contabilidad y los Documentos Mercantiles		
COMPETENCIA ESPECÍFICA DE LA UNIDAD: Analiza las obligaciones jurídicas dimanantes de la publicidad y contabilidad mercantil e identifica los documentos mercantiles jurídicamente reglados, con el propósito de orientar su actuación profesional, generar respuestas o resolver problemas con base en ese marco jurídico.		
Conceptual (Conocer)	Procedimental (Hacer)	Actitudinal (Ser)
<i>Obligaciones Legales del Comerciante:</i> 1) El Mercantil: Función e importancia para el Funcionamiento. Documentos que deben 2) La contabilidad mercantil: Definición importancia. Libros obligatorios y Habilidad y valor jurídico. Prohibiciones y de conservación de los libros y comprobantes. contabilidad computarizada. <i>Los Documentos Mercantiles:</i> Definición y características. Los Documentos corrientes o negociables y los documentos negociables: La de Cambio. EL Cheque y el Pagaré. La Carta Crédito. Regulación Legal. Nuevos mercantiles.	Identifica la naturaleza régimen venezolano publicidad mercantil y actos sujetos a determinando sus jurídicos. Comprende la importancia identifica las jurídicas relativas a contabilidad mercantil. Caracteriza y compara documentos mercantiles.	Adecua y organiza desempeño con base las jurídicas relativas a publicidad y contabilidad mercantil Evalúa la idoneidad y oportunidad aplicación de distintos mercantiles

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

TÉCNICAS: Exposición didáctica, asignación de lecturas, análisis crítico, desarrollo de mapas conceptuales, estudio de casos.

ACTIVIDADES: Discusión socializada, lluvia de ideas, discusiones sobre lecturas asignadas, análisis de textos legales, discusiones en grupo, estudio de casos.

RECURSOS DIDÁCTICOS: TIC`s, pizarra acrílica, marcadores, bibliografía, Constitución Nacional y otros textos normativos, material de lectura seleccionado -impreso y digital-.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:



Actividad evaluativa	Instrumento de evaluación	Tipo de evaluación	Ponderación	No. De Semana
Estudio de casos	Informe escrito	Sumativa	10	1 4
Ejercicios escritos	Prueba teórico/prácti	Sumativa	10	1

UNIDAD VI: Marco Regulador de la Competencia y de la Propiedad Industrial		
COMPETENCIA ESPECÍFICA DE LA UNIDAD: Maneja nociones sobre la normativa reguladora de la competencia económica y de los bienes inmateriales industriales, con el propósito de orientar su actuación profesional, generar respuestas o resolver problemas con base en ese marco jurídico.		
Conceptual (Conocer)	Procedimental (Hacer)	Actitudinal (Ser)
<i>El Derecho de la Competencia.</i> Ley Antimonopolio. La desleal. <i>La Protección de la Propiedad</i> Concepto. Clasificación. Los distintivos de la empresa y empresario. Las creaciones industriales.	Analiza e interpreta la Antimonopolio. Distingue los inmateriales intelectuales y reconoce el régimen protección aplicable.	Percibe la importancia y significación de los intangibles y del régimen aplicable a la competencia.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

TÉCNICAS: Exposición didáctica, asignación de lecturas, análisis crítico.

ACTIVIDADES: Discusión socializada, lluvia de ideas, discusiones sobre lecturas asignadas, análisis de textos legales, discusiones en grupo.

RECURSOS DIDÁCTICOS: TIC's, pizarra acrílica, marcadores, bibliografía, Constitución Nacional y otros textos normativos, material de lectura seleccionado -impreso y digital-.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:

Actividad evaluativa	Instrumento de evaluación	Tipo de evaluación	Ponderación	No. De Semana
Discusión sobre lecturas asignadas	Escala de estimación	Sumativa	10	1 6

VI. REFERENCIAS:

ALVAREZ LEDESMA, M. I. (1996). *Introducción al Derecho*. Edit. Mc. GrawHill, México D.F..

ARAUJO JUAREZ, J. (1998). *Tratado de Derecho Administrativo Formal*. 3ª Edición. Vadell Hermanos Editores. Valencia, Venezuela.

ARISMENDI, J. L. y ARISMENDI, J. L. (1979). *Tratado de las Sociedades Civiles y Mercantiles*. Editorial Arte. Caracas, Venezuela.

BARBOZA PARRA, E. S. (1994). *Títulos Valores. Principios Básicos*. Consejo de Publicaciones. Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela.

BARBOZA PARRA, E. S. (1998). *Derecho Mercantil. Manual Teórico Práctico*. 5ta Edición. McGraw Hill. Caracas, Venezuela.

BENTATA, V. Y BENTATA, D. (1995). *Teoría General de las Prácticas Económicas ilícitas*. Editorial Jurídica Venezolana. Caracas.

CALVO BACA, E. (1987). *Código de Comercio venezolano. Comentado y Concordado*. Ediciones Libra C.A. Caracas, Venezuela.

RICO CARRILLO, M. (2003) *Comercio electrónico, internet y derecho*. Edit. Legis. Caracas, Vanezuela.



DELGADO OCANDO, J. M. (2001). *Lecciones de Introducción al Derecho*. 4ª Edición revisada y actualizada. Vadell Hermanos Editores. Valencia, Venezuela.

EGAÑA, S. M. (1984). *Notas de Introducción al Derecho*. Editorial Criterio, Caracas.

FUENTES, F. (2006). *Manual de los Derechos Intelectuales*. Vadell Hermanos Editores. Caracas.

GOLDSCHMIDT, R. (2001). *Curso de Derecho Mercantil*. Actualizado por María Auxiliadora Pisano Rici.

Editorial UCAB. Caracas

GONZALEZ, T. (1992) *La competencia desleal*. Ediciones de la Universidad Central de Venezuela. Caracas.

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J. I. (2006). *Derecho Administrativo y Regulación Económica*. Editorial Jurídica Venezolana, Caracas, 2006.

HERNÁNDEZ GORDILS, J. R. (2006). *Introducción al Derecho*. Edit. Legis, Caracas, 2006.

LAZO, Oscar. (1965). *Código de Comercio*. Editorial La Torre. Caracas, Venezuela.

MORLES HERNANDEZ, A. (1998). *Curso de Derecho Mercantil. Introducción. La empresa. El empresario*. Tomo I. Editorial UCAB Caracas, Venezuela.

